

**ACTA
SESION
EXTRAORDINARIA**

N.º17 /25

MARTES 04 DE

NOVIEMBRE DE 2025

CONCEJO MUNICIPAL

C A R A H U E

**ACTA SESION EXTRAORDINARIA N°17/2025 DEL CONCEJO
MUNICIPAL DE CARAHUE**

Fecha:	Martes 04 de Noviembre de 2025
Presidente	Señor Helmuth Martinez Llancapan
Concejales	Señorita Paola Retamal Arévalo, Señor Jose Merino Yañez, Señor Emiliano Delgado Fuente , Señor Guido Tralma Huilipán, Señor David San Martin Burgos y Señorita Graciela Quilapan Cheuquel
Ausente	Roberto Rojas Leon
Secretario Concejo	

TABLA

1. **SANCIONAR SUBVENCIÓN MUNICIPAL A COMUNIDAD INDIGENA ANDRES CURRIMAN**
2. **SANCIONAR SUBVENCIÓN MUNICIPAL A CLUB DEPORTIVO LA ESTRELLA**
3. **SANCIONAR SUBVENCIÓN MUNICIPAL A UNION DE CLUBES DEPORTIVOS RURAL DE CARAHUE**
4. **SANCIONAR MODIFICACIÓN PRESUPUESTARIA MUNICIPAL N°17**
5. **AUTORIZAR AL SR ALCALDE A SUSCRIBIR CONVENIO PROGRAMA PEQUEÑOS LOCALIDADES**

En Carahue a 04 días del mes de noviembre de dos mil veinticinco, siendo las 15:00 horas, se da inicio a la sesión Extraordinaria N° 17/25, del Concejo Municipal de Carahue, presidida por el Señor Helmuth Martinez Llancapan, y los Señores concejales Señorita Paola Retamal Arevelo , Señor Jose Merino Yañez, Señor Emiliano Delgado, Señor Guido Tralma Huilipan y Señor David San Martin Burgos y Graciela Quilipan Cheuquel. como Ministro de fe el secretario Municipal Roberto Rojas León

SEÑOR PRESIDENTE: En el nombre de Dios, la Patria y la Comunidad, vamos a iniciar esta sesión extraordinaria del Consejo Municipal. Señoras y señores concejales, tengan ustedes muy buenas tardes. Señor Secretario Municipal, acá nuestros dirigentes también de las comunidades y de las organizaciones, funcionarios municipales, les damos las buenas tardes. Y a todos ustedes que están conectados, o se van a conectar, a través de las redes sociales.

Vamos entonces a dar cuenta de la tabla, que el día de hoy había sido considerada para ver cinco puntos; sin embargo, se van a tratar tres puntos. Por lo tanto, se retira el punto número 3 y el punto número 5. Veríamos, entonces, la sanción de la subvención municipal de la comunidad indígena Andrés Currimán, la subvención municipal al Club Deportivo La Estrella, y también la sanción de la modificación presupuestaria número 17. Esos serían los puntos a tratar en el presente Consejo.

CONCEJAL DELGADO: ¿Por qué razón?

SEÑOR PRESIDENTE : Bueno, la razón sumaria de la no sanción de la subvención municipal a la Unión Comunal de Clubes Deportivos es que faltaba consolidar un tema administrativo y, a la espera de dicho trámite, vamos a volver a presentarla para su sanción respectiva en su oportunidad. Respecto de la autorización para suscribir convenios de Pequeñas Localidades, habíamos querido traer al profesional del SERVIU, pero no puede estar presente el día de hoy; estará el próximo lunes, por lo cual se incorporará este punto en la tabla de la sesión ordinaria del próximo

lunes.

CONCEJAL DELGADO: *¿Cambiarían las fechas o algo respecto del proyecto?*

SANCIONAR SUBVENCIÓN MUNICIPAL A COMUNIDAD INDIGENA ANDRES CURRIMAN

SEÑOR PRESIDENTE: *no cambiarían las fechas; más que nada es para responder las consultas que pudieran surgir. De hecho, ellos también querían venir por el programa de Pequeñas Localidades. No impacta en las fechas, por decirlo así. Señor secretario, le vamos a pedir entonces que pueda dar cuenta de los proyectos de subvención municipal de Comunidad Indígena Andrés Currimán y Club Deportivo La Estrella*

SEÑOR SECRETARIO: *señores concejales, se presenta ante ustedes el proyecto de subvención año 2025 que lo presenta*

A: ALCALDE ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE CARAHUE

SR. HELMUTH MARTINEZ LLANCAPÁN

HONORABLE CONCEJO MUNICIPAL

SRTA. PAOLA RETAMAL AREVALO

SR JOSE MERINO YAÑEZ

SR. EMILIANO DELGADO FUENTES

SR. GUIDO TRALMA HUILIPAN

SR. DAVID SAN MARTIN BURGOS

SRTA.GRACIELA QUILAPAN CHEUQUEL

PRESENTE

Junto con saludar cordialmente, me dirijo a usted en mi calidad de presidente de la **COMUNIDAD INDÍGENA ANDRÉS CURRUMAN**, Rut N°65.066.861-8, con personalidad jurídica vigente (CONADI) N°443. Para solicitar a usted y al honorable concejo la aprobación de un proyecto de subvención año 2025. El cual será destinado para financiar la **"IMPLEMENTANDO NUESTRA SEDE SOCIAL"**, por un monto de **\$619.760.-**

Agradecidos de su disposición, confiando tenga una buena acogida a nuestra solicitud



**MARIANO ENRIQUE CAYULAO MILLALEO
PRESIDENTE
COMUNIDAD INDÍGENA ANDRES CURRIMAN**

SANCIONAR SUBVENCIÓN MUNICIPAL A CLUB DEPORTIVO LA ESTRELLA

SEÑOR SECRETARIO: El segundo proyecto que se presenta ante ustedes, señores concejales, lo presenta el Club Deportivo La Estrella, con el proyecto denominado Equipando Nuestro Club Deportivo.

A: ALCALDE ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE CARAHUE

SR. HELMUTH MARTÍNEZ LLANCAPÁN

HONORABLE CONCEJO MUNICIPAL

SRTA, PAOLA RETAMAL AREVALO

SR JOSÉ MERINO YAÑEZ

SR. EMILIANO DELGADO FUENTES

SR. GUIDO TRALMA HUİLIPAN

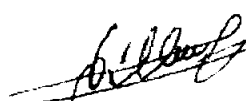
SR. DAVID SAN MARTÍN BURGOS

SRTA.GRACIELA QUILAPAN CHEUQUEL

PRESENTE

Junto con saludar cordialmente, me dirijo a usted en mi calidad de presidente del **CLUB DEPORTIVO LA ESTRELLA** Rut 65.009.964-8 con personalidad jurídica vigente Registro civil, N°205364, para solicitar a usted y al honorable concejo la aprobación de un proyecto de subvención año 2025. El cual será destinado para financiar el proyecto "EQUIPANDO NUESTRO CLUB DEPORTIVO", por un monto de \$997.500.-

Agradecidos de su disposición, confiando tenga una buena acogida a nuestra solicitud.



VICTOR ESTEBAN MANQUECURA HUİLIPAN

PESIDENTE DEL CLUB DEPORTIVO LA ESTRELLA



SEÑOR PRESIDENTE: muchas gracias, señor secretario. No sé si los señores y señoras concejales tienen algunas Consultas. Concejel Merino.

CONCEJAL MERINO: Muchas gracias, estimado presidente. Gusto saludarle a usted, a nuestro distinguido Secretario Municipal, y a las y los colegas concejales. Saludar a los funcionarios públicos que se encuentran en la sala y, por supuesto, a nuestros dirigentes sociales que también nos visitan el día de hoy. Bueno, brevemente, obviamente vamos a apoyar a nuestra comunidad indígena Andrés Currimán respecto de su subvención municipal, con mucho gusto y con mucho agrado. Verlos también acá, en la sala del Consejo Municipal, nos pone muy contentos, y así cuentan con el apoyo de este concejal. Y nada, ahí vamos a estar respaldándolos. Solamente decirle al hermano que extrañamos la actividad que habitualmente realizan ustedes en el sector. Un saludo a toda la hermandad de la Iglesia El Pastor Pedro. Saludar también a los chicos del Club Deportivo La Estrella. Estuve conversando un ratito afuera con ellos y me comentaban que tienen dos ramas de fútbol: la masculina y la femenina, esta última también sacando la cara y compitiendo en el campeonato de Trovolhue. Les deseo el mayor de los éxitos. Sé lo importante que es esta subvención municipal para ustedes, ya que permite respaldar y apoyar mucho al club deportivo, especialmente a las mujeres que hoy en día forman parte de este club, que ya va a cumplir cerca de quince años de existencia. Les deseo mucho éxito. Lo único es que les dije que tenía mi pase y mi poder, y como que no...

como que me ignoraron. Así que nada, éxito nomás y sigan disfrutando del deporte rey, que es el fútbol. Gracias.

SEÑOR PRESIDENTE: Concejala Retamal

CONCEJALA RETAMAL: Gracias, alcalde. Saludar al Honorable Consejo Municipal, a nuestros funcionarios en sala y, sobre todo, a nuestros dirigentes y dirigentas, y a la ciudadanía que nos sigue. Estoy apoyando cien por ciento estas dos subvenciones. Creo que vienen a sellar el esfuerzo de nuestras instituciones, que valoramos y queremos mucho. Nuestra comunidad indígena Andrés Currimán, acá de Rucahue, don Mariano Cayulao y su directiva. Todo nuestro respeto y, obviamente, nuestro apoyo incondicional. Esto es un granito de arena para todo el trabajo que ustedes realizan por nuestra comuna y por su comunidad. Y también me alegra ver aquí a los jóvenes, que van a quedar bien equipados con esta casaca de primer nivel de San Juan de Trovolhue. Así que, don Víctor Manquecura y directiva, sigan adelante y, obviamente, cuentan con nuestro apoyo como Consejo Municipal. Gracias, alcalde.

SEÑOR PRESIDENTE: Concejal Tralma

CONCEJAL TRALMA: Gracias, Presidente. Saludarle a usted, a nuestros secretarios, a mis colegas concejales y también a cada funcionario hoy día presente. Y, en especial, a los dirigentes que hoy día están en sala. Eso da cuenta de la importancia del trabajo y la responsabilidad de cada uno de ustedes al venir aquí a escuchar y a gestionar la aprobación de su subvención. Saludar a la comunidad Andrés Currimán, don Mariano. Aquí estamos dispuestos a apoyarles. Sé que esto viene a beneficiar a sus socios, junto a sus vecinos, para poder compartir y estar de la mejor manera. Y, viendo la necesidad que ustedes tienen, de verdad que sí hacía falta. Así que vamos a apoyarles con todo. Y al Club Deportivo La Estrella, como siempre marcando la diferencia como estrella entre los clubes. Desearles que les vaya bien en su campeonato y en todo aquello en lo que puedan participar, compitiendo en ambas series. Muchas felicitaciones y los vamos a apoyar.

SEÑOR PRESIDENTE: Gracias, Concejal. Estamos entonces en condiciones de poder sancionar los efectivos puntos.

SEÑOR SECRETARIO: Señores concejales, su votación para la otorgar subvención municipal a la **Comunidad Indígena Andrés Currimán**, RUT N.° 65.066.861-8, con domicilio en el sector Rucahue, Moncul, representada por don **Mariano Enrique Cayulao Millaleo**, Cédula Nacional de Identidad N.° 15.240.674-6, por un monto de **\$619.760**, proyecto denominado **"Implementando Nuestra Sede Social"**

CONCEJALA RETAMAL:	SI
CONCEJAL MERINO :	SI
CONCEJAL DELGADO:	SI
CONCEJAL TRALMA :	SI
CONCEJAL SANMARTIN :	SI
CONCEJALA QUILAPAN:	SI
SEÑOR PRESIDENTE :	SI

ACUERDO N°194 POR UNANIMIDAD ACUERDAN OTORGAR SUBVENCIÓN MUNICIPAL A:
COMUNIDAD INDIGENA ANDRES CURRIMAN
RUT.N°65.066.861-8
DOMICILIO: SECTOR RUCAHUE, MONCUL
REPRESENTANTE:MARIANO ENRIQUE CAYULAO MILLALEO
CNI. N° 15.240.674-6
MONTO \$ 619.760
PROYECTO: IMPLEMENTANDO NUESTRA SEDE SOCIAL

SEÑOR SECRETARIO: Señores concejales, su votación para la otorgar subvención municipal al **Club Deportivo La Estrella**, RUT N.° 65.009.964-8, con domicilio en el sector San Juan de Trovolhue, comuna de Carahue. Representado por don **Víctor Esteban Manquecura Huilipan**, Cédula Nacional de Identidad N.° 16.980.876-7, por un monto de **\$997.500**, proyecto denominado **"Equipando Nuestro Club Deportivo"**.

CONCEJALA RETAMAL: SI

CONCEJAL MERINO:	SI
CONCEJAL DELGADO:	SI
CONCEJAL TRALMA:	SI
CONCEJAL SANMARTIN:	SI
CONCEJALA QUILAPAN:	SI
SEÑOR PRESIDENTE:	SI

**ACUERDO N°195 POR UNANIMIDAD ACUERDAN OTORGAR SUBVENCIÓN MUNICIPAL A:
CLUB DEPORTIVO LA ESTRELLA**

RUT. N°65.009.964-8

DOMICILIO: SECTOR SAN JUAN DE TROVOLHUE, CARAHUE

CORREO: JAVIERNICOLASPALMA@GMAIL.COM

REPRESENTANTE: VÍCTOR ESTEBAN MANQUECURA HUILIPAN

CNI. N° 16.980.876-7

MONTO \$ 997.500

PROYECTO: EQUIPANDO NUESTRO CLUB DEPORTIVO.

SEÑOR PRESIDENTE: Bueno, como es tradicional, vamos a invitar a nuestras organizaciones, si quieren hacer uso de la palabra, traemos acá a la comunidad indígena, concierto Andrés Currimán. No sé si hay algún representante que puede venir acá. Y también está el Club Deportivo La Estrella.

DIRIGENTE: Buenas tardes a todos, a nuestro alcalde y a nuestros concejales de la comuna. Bueno, en primer lugar, agradecer la buena gestión que ustedes están realizando hacia nuestra comunidad. Estamos muy agradecidos y contentos por esto, ya que, por primera vez, yo, como dirigente de nuestro sector, me siento muy lleno de alegría, por ser joven también y por seguir luchando por las necesidades que tenemos en el sector. Varias personas que han visitado el sector se han dado cuenta de que estamos bastante bajos; nuestra situación es, sí, media malita, se podría decir. Pero, bueno, en este minuto, agradecerles grandemente a todos ustedes por el apoyo y que Dios les bendiga mucho a cada uno. Que Dios bendiga a toda nuestra comuna de Carahue también. Con esto, muchas gracias, señor alcalde y concejales.

SEÑOR PRESIDENTE: Gracias, así que felicitar también a la comunidad. También tenemos aquí el representante del club deportivo.

DIRIGENTE: Saludar al señor alcalde y a los señores concejales. Vengo en representación de mi club, de nuestra institución deportiva, que participa en el campeonato de Trovolhue. Más que nada, agradecerle a usted, señor alcalde, y a los señores concejales por esta ayuda, ya que es de mucha importancia para nosotros como club. En tiempos de invierno, como todos bien saben, el campeonato de Trovolhue se juega en temporada invernal, muchas veces con lluvia o granizo, y tanto nuestra rama femenina como la masculina necesitan abrigo para poder calentar adecuadamente y así evitar lesiones y otros problemas. Eso sería de mi parte. Muy agradecido.

SEÑOR PRESIDENTE: Vamos a pedir un pequeño minuto de receso

SANCIONAR MODIFICACIÓN PRESUPUESTARIA MUNICIPAL N°17

SEÑOR PRESIDENTE: Volvemos entonces a la sesión extraordinaria del consejo. Ahora nos corresponde ver el último tema que es sancionar modificación presupuestaria número 17. Tenemos a la señorita Daniza Urrutia. Bienvenida al Consejo Municipal.

ENCARGADA PRESUPUESTO: Buenas tardes, buenas tardes señor presidente, señores concejales. Presento modificación presupuestaria la número 17 de la municipalidad

Código	Área Gestión	Modificación Presupuesto de Ingresos	Aumento M\$	Disminución M\$
115.13.02	1	Programa de Mejoramiento de Barrios	70.200	
		TOTAL M\$	70.200	0
Código	Área Gestión	Modificación Presupuesto de Gastos	Aumento M\$	Disminución M\$
215.22.01	5	Para personas		500
215.22.02	4	Textiles		1.000
215.22.07	4	Servicios de Impresiones		1.040
215.22.08	4	Pasaje Flete Bodegaje		1.000
215.22.08	2	Servicios Generales		18.008
215.22.06	2	Servicio de Mantención de maquinaria		10.742
215.22.11	5	Servicios Técnicos y Profesionales		100
215.21.02	1	Personal de la Contrata		8.571
215.29.04	1	Mobiliario y Otros		139
215.22.01	4	Para personas	500	
215.22.04	4	Otros	2.900	
215.22.08	3	Servicio de Producción y Desarrollo de Eventos	5.000	
215.24.100	1	A otras Municipalidades	28.750	
215.22.10	1	Servicios Financieros	2.500	
215.26.01	1	devoluciones	1.100	
215.22.03	2	combustible	350	
215.21.04	2	Otros Gastos en Personal	70.200	
		TOTAL M\$	111.300	41.100

SEÑOR PRESIDENTE: Concejal Delgado

CONCEJAL DELGADO: Gracias al alcalde. Bueno, la primera consulta es respecto al programa de mejoramiento de barrios, porque este programa lo íbamos a pasar en uno de los puntos del día de hoy, entonces, ya que no se pasó, correspondería hacer la modificación, me imagino que sí, porque llegaron los recursos, pero para el ítem no sé cuál de las dos cosas irá antes. La otra consulta es respecto al pago del convenio de la AMCA, los 28.750.000, la última remesa del año, Y consultar respecto a si existe información respecto a los 5.000.000 también que se van a utilizar en el ítem de producción de eventos, que corresponde a la feria de las papas fritas. Eso sería. Gracias.

ENCARGADA PRESUPUESTO: Respecto de la primera pregunta, que corresponde al Programa de Mejoramiento de Barrios, esto dice relación con la asistencia técnica postulada a través de la SECPLAC para la ejecución de diversos proyectos de la comuna, la cual, en el fondo, va a cubrir los gastos del personal de la SECPLAC que trabaja en proyectos bajo la modalidad de honorarios. En relación con la segunda pregunta, referida a la transferencia, esta corresponde al convenio AMCA, específicamente al pago de la chancadora, el cual se realiza de forma anual. Cabe señalar que este año se efectuó un pago a comienzos del año, pero dicho pago correspondía a la cuota del año anterior, y la presente transferencia corresponde a la cuota de este año. El monto total contemplado en el convenio es de \$28.750.000. Finalmente, respecto de la tercera consulta, relacionada con la actividad, no cuento con mayores antecedentes sobre la misma; quizás el señor alcalde tenga más detalles al respecto.

SEÑOR PRESIDENTE: Sí, esto tiene que ver con una feria. Al igual que otros municipios, nosotros estamos realizando ferias de reactivación del tema económico. Se va a hacer una feria de la Fiesta de las Papas Fritas, que se realizará a fines de este mes, y que actualmente se está preparando. Esto tiene que ver, más que nada, con servicios de producción, ya que lo que estamos gestionando es la vinculación de empresas, por decirlo así, que puedan apoyar en lo que es la gestión. Obviamente, el costo total va a ser mayor, pero este corresponde a un aporte mínimo municipal, más que nada para esta Fiesta de las Papas Fritas, donde se va a convocar a comerciantes. Habrá bases internas, de las cuales próximamente vamos a estar dando cuenta.

CONCEJAL DELGADO: ¿Entonces acá es Carahue urbano, se podría decir?

SEÑOR PRESIDENTE: Carahue urbano, lo más probable es que sea en la plaza céntrica, ya que es una actividad, obviamente, de reactivación económica para nuestra comuna. Bueno, me había quedado más que nada con la duda, y preguntaba también porque, cuando tuvimos la Comisión de Presupuesto, se vio que las ferias se iban a trasladar del ítem de gasto dentro del presupuesto municipal a que fueran subvenciones, por un tema de justificación. Sin embargo, en este caso, como es organizado por el municipio, no es una organización la que la lidera, sino que el municipio, por lo tanto, es una actividad más abierta. Sí, como una mini Feria de la Papa, por decirlo así, pero es una actividad de reactivación económica. Gracias, concejala.

CONCEJALA RETAMAL: Sí, gracias, alcalde. Y la señora Deniza, igual, bienvenida. Era complementar el tema, porque me pareció curioso, pero positivo, ya que hace hartos años que

siempre se ha hablado de que hiciéramos algo relacionado con las papas fritas, considerando que en Carahue está la papa. Así que considero que está súper buena la idea de destinar estos recursos para producción, como dice el alcalde, y como dice usted, van a haber bases públicas, y esto va a generar un proceso de reactivación económica, así que me parece bien. Entonces, sería bajo el formato de actividad municipal, donde invitamos a la reactivación económica local, lo que me parece súper interesante. Tenía la duda respecto al tema de la Navidad Comunal, porque vi la licitación en Mercado Público, y quería saber si faltaron recursos para la licitación o si se va a realizar alguna actividad adicional que no estaba proyectada. Eso respecto de los dos ítems de Navidad Comunal, que siempre son un atractivo para la comuna de Carahue, tanto por nuestros árboles como por las actividades que realizamos como comuna urbana y rural. Y respecto a los recursos, que son los \$70.200.000 que llegan del PMB, Programa de Mejoramiento de Barrios, mi pregunta es si este año esos recursos los solventamos con fondos municipales. Por tanto, lo que yo entiendo es que ahora vamos a recuperar esos recursos que se pagaban con ítem municipal, o si simplemente ahora se van a pagar, considerando que estos profesionales ya estaban desde enero a la fecha. Finalmente, ¿cuántos profesionales son los que tenemos y de qué rubro?

ENCARGADA PRESUPUESTO: Bueno, la primera consulta es respecto de los recursos que vienen a complementar la actividad de Navidad, ya que la licitación que está publicada no se suplementa con estos recursos, pues corresponde únicamente a la adquisición de regalos. Estos recursos dicen relación con alimentos y con el ítem "otros", donde básicamente se consideran la compra de adornos y algunos materiales para la plataforma e infraestructura de los arbolitos, además de alimentos destinados principalmente a la entrega de regalos a los niños, tales como colaciones u otros similares. La otra consulta era respecto al PMB. En ese sentido, el municipio sule parte del año con los profesionales que existen en la SECPLAC, que son cinco, y este PMB viene a cubrir ciertos meses, que corresponden a un poco más de la mitad del año, al menos en este período. Es un proyecto anual, pero de carácter intraanual, por decirlo de alguna manera, ya que entra en vigencia a partir de este mes. Y cubre hasta el próximo año, y hay una pequeña diferencia con el PMB, ya que viene con menos recursos, por lo que el municipio tiene que nuevamente suplementar los recursos faltantes.

CONCEJALA RETAMAL: ¿Cuántos son los profesionales?

ENCARGADA PRESUPUESTO: Son cinco en total los que cubre el recurso del PMB.

CONCEJALA RETAMAL : ¿Que son los que están en la SECPLAC?

ENCARGADA PRESUPUESTO: Si

CONCEJALA RETAMAL: ¿Cuánto menos plata llegó?

SEÑOR PRESIDENTE: Como veinte menos; recortaron la asistencia técnica. Gracias, concejala. Estamos entonces en condiciones de votar la modificación presupuestaria.

SEÑOR SECRETARIO: Señores concejales, su votación para la modificación presupuestaria de la municipalidad de Carahue, en un monto de M\$ 111.300, por aumento presupuesto de ingresos M\$ 70.200 y disminucion Presupuesto de gastos M\$ 41.100.

CONCEJALA RETAMAL:	SI
CONCEJAL MERINO :	SI
CONCEJAL DELGADO:	SI
CONCEJAL TRALMA :	SI
CONCEJAL SANMARTIN :	SI
CONCEJALA QUILAPAN:	SI
SEÑOR PRESIDENTE :	SI

ACUERDO N° 196 POR UNANIMIDAD APRUEBAN MODIFICACIÓN PRESUPUESTARIA DE LA MUNICIPALIDAD DE CARAHUE, EN UN MONTO DE M\$ 111.300, POR AUMENTO PRESUPUESTO DE INGRESOS M\$ 70.200 Y DISMINUCION PRESUPUESTO DE GASTOS M\$ 41.100.

SEÑOR PRESIDENTE: . Muchas gracias, señorita Daniza. Gracias, señores concejales, por haber tratado los temas para los cuales fue convocada la presente reunión. Se levanta la misma. Gracias.

**RESUMEN DE ACUERDOS EXTRAORDINARIA SESION N° 17 DE FECHA DE 04 DE
NOVIEMBRE DEL 2025**

**ACUERDO N°194 POR UNANIMIDAD ACUERDAN OTORGAR SUBVENCIÓN MUNICIPAL A:
COMUNIDAD INDIGENA ANDRES CURRIMAN
RUT.N°65.066.861-8
DOMICILIO: SECTOR RUCAHUE, MONCUL
REPRESENTANTE:MARIANO ENRIQUE CAYULAO MILLALEO
CNI. N° 15.240.674-6
MONTO \$ 619.760
PROYECTO: IMPLEMENTANDO NUESTRA SEDE SOCIAL**

**ACUERDO N°195 POR UNANIMIDAD ACUERDAN OTORGAR SUBVENCIÓN MUNICIPAL A:
CLUB DEPORTIVO LA ESTRELLA
RUT.N°65.009.964-8
DOMICILIO: SECTOR SAN JUAN DE TROVOLHUE, CARAHUE
CORREO: JAVIERNICOLASPALMA@GMAIL.COM
REPRESENTANTE: VICTOR ESTEBAN MANQUECURA HUILIPAN
CNI. N° 16.980.876-7
MONTO \$ 997.500
PROYECTO: EQUIPANDO NUESTRO CLUB DEPORTIVO.**

**ACUERDO N° 196 POR UNANIMIDAD APRUEBAN MODIFICACIÓN PRESUPUESTARIA DE LA
MUNICIPALIDAD DE CARAHUE, EN UN MONTO DE M\$ 111.300, POR AUMENTO
PRESUPUESTO DE INGRESOS M\$ 70.200 Y DISMINUCION PRESUPUESTO DE GASTOS M\$
41.100.**

**CORRESPONDE EXTRAORDINARIA SESION N°17 DE FECHA DE 04 DE NOVIEMBRE
DEL 2025**



**HELMUTH MARTINEZ LLANCAPAN
PRESIDENTE**

Paola Retamal Arevalo

**PAOLA RETAMAL AREVALO
CONCEJALA**

Jose Merino Yañez

**JOSE MERINO YAÑEZ
CONCEJAL**

Emiliano Delgado Fuentes

**EMILIANO DELGADO FUENTES
CONCEJAL**

Guido Tralma Huilipan

**GUIDO TRALMA HUILIPAN
CONCEJAL**

David San Martin Burgos

**DAVID SAN MARTIN BURGOS
CONCEJAL**

Graciela Quilipan Ch.

**GRACIELA QUILIPAN CHEUQUEL
CONCEJALA**



**ROBERTO ROJAS LEON
SECRETARIO MUNICIPAL
MINISTRO DE Fe**